BEATRIZ DORADO FÚNEZ (1 de 1)
Alcaldesa
Fecha Firma: 11/06/2024
HASH: 5583ab97dfcd1785073351118 19d32f

LISTADO PROVISIONAL DE LA SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE MONITORES/AS PARA LA ESCUELA MUNICIPAL DE VERANO DE FERNÁN CABALLERO

Vista la reclamación presentada por Dª Mª de las Sonsoles Carmona Campos, con fecha 06/06/2024 y número de registro de entrada 2024-E-RE-161.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 2024-0221 de fecha 11/06/2024 estimando la reclamación presentada, y con el artículo 21.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, los listados quedan de la siguiente manera:

SOLICITANTES ADMITIDOS PROVISIONALMENTE
(ORDEN DETERMINADO POR LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD EN EL REGISTRO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO)

Nº Registro	Fecha y hora	Interesado (Nombre)
2024-E-RE-138	22/05/2024 22:08	ALMA MARIA CALDERON DE LA BARCA GONZALEZ
2024-E-RE-140	23/05/2024 21:10	SARA GARCIA DORADO
2024-E-RC-653	24/05/2024 11:32	ANA Mª MAGAN MARTIN
2024-E-RE-141	24/05/2024 1:03	ANA ISABEL ALAÑÓN SOBRINO
2024-E-RE-142	24/05/2024 12:20	ÁNGELA GARCÍA MORENO VILLEGAS
2024-E-RE-146	24/05/2024 20:21	IRENE CIUDAD CAMACHO
2024-E-RE-147	25/05/2024 16:06	ALBA SANTOS SÁNCHEZ CRESPO
2024-E-RE-148	25/05/2024 19:12	MARIA DE LA SIERRA RODRIGUEZ DE GUZMAN CABANES
2024-E-RE-153	26/05/2024 13:56	CONCEPCION PEREZ CIUDAD
2024-E-RC-660	27/05/2024 8:47	LUCIA BENITO ALVARO

SOLICITANTES EXCLUIDOS PROVISIONALMENTE

Nº Registro	Fecha y hora	Interesado (Nombre)	Requisito
2024-E-RC-659	24/05/2024 14:25	ROSA MARIA GIGANTE HONRADO	NO - 3.1.f.
2024-E-RC-661	27/05/2024 8:56	CARMEN PLANAS CAMACHO	NO - 3.1.f.
2024-E-RC-665	27/05/2024 8:59	PAULA FERNANDEZ SÁNCHEZ	NO - 3.1.f.
2024-E-RE-150	25/05/2024 21:01	MARIANGELA PATIÑO MANZO	NO - 3.1.f.
2024-E-RE-151	26/05/2024 10:11	ELIAS UBEDA MORENO	NO - 3.1.f.
2024-E-RC-643	23/05/2024 11:42	SONSOLES CARMONA CAMPOS	NO - 3.1.f

Base 3.1.f. –no poseer alguna de las titulaciones del apartado A) y alguna de las titulaciones del apartado B)

De acuerdo a la Base 6ª, gestión y tramitación, de la Convocatoria, se concede un plazo de un **día hábil** para presentar las reclamaciones que consideren oportunas. De no haber reclamaciones, se entenderá que la propuesta contenida en el acta de selección provisional se eleva a definitiva, sin necesidad de nueva reunión de la Comisión de Selección.

En Fernán Caballero en la fecha indicada al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 7MMJY7PMC5NS7WWD4LR9PSM9N
Verificación: https://fernancaballero.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1